

Índice General

Página

PRESENTACIÓN	23
--------------------	----

CAPÍTULO 1

LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL COMO BASE DEL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA, TENSIONES	25
---	-----------

ADOLFO MENÉNDEZ MENÉNDEZ

CAPÍTULO 2

EL EJERCICIO PÚBLICO DE LA ABOGACÍA. RÉGIMEN DE LA DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DEL ABOGADO DEL ESTADO	41
---	-----------

JUAN JOSÉ TORRES-FERNÁNDEZ NIETO

I. La deontología profesional y las normas deontológicas	41
II. Las normas deontológicas de la abogacía	44
III. Breve aproximación a la abogacía del estado y grupo normativo que regula su deontología profesional	46
IV. Los principios de la deontología profesional del Abogado del Estado	49
V. El principio de independencia	50
VI. La cláusula de conciencia	57
VII. El secreto profesional	59

CAPÍTULO 3

PACTOS LÍCITOS E ILÍCITOS SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES. LÍMITES DEONTOLÓGICOS SOBRE LOS HONORARIOS DEL ABOGADO 65

DIONISIO ESCUREDO HOGAN

I. Punto de partida	65
II. Honorarios y Deontología	70
III. La insatisfacción del consumidor	80
IV. Consideraciones finales	85

CAPÍTULO 4

EL SECRETO PROFESIONAL DEL ABOGADO DE EMPRESA. ABOGADOS DE EMPRESA CON Y SIN SECRETO PROFESIONAL. SITUACIÓN EN ESPAÑA DESPUÉS DE LA JURISPRUDENCIA EUROPEA "AKZO" 89

FERNANDO CARLOS FERNÁNDEZ DE TROCONIZ

I. La sentencia AM&S	90
II. La sentencia Akzo	98
III. La expansión de la doctrina del abogado independiente	100

CAPÍTULO 5

EL ABOGADO COMO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO. FUNCIONES Y CUESTIONES DEONTOLÓGICAS RELACIONADAS CON EL SECRETO PROFESIONAL 105

ALEJANDRO ABASCAL JUNQUERA

I. A modo de introducción	105
II. El modelo de responsabilidad penal de las personas jurídicas como marco interpretativo. Doctrina del Tribunal Supremo	107
1. <i>El fundamento de la responsabilidad de las personas jurídicas</i>	<i>107</i>
2. <i>El sistema de los «compliance program» en el ordenamiento jurídico español</i>	<i>115</i>
III. Las funciones del oficial de cumplimiento. La injerencia en los derechos fundamentales	122

IV.	El abogado como oficial de cumplimiento	128
V.	Cuestiones deontológicas en el desempeño de esta función. El secreto profesional	130
VI.	Bibliografía	132
CAPÍTULO 6		
ASPECTOS DEONTOLÓGICOS DE LA PUBLICIDAD DE LOS ABOGADOS Y DESPACHOS DE ABOGADOS		
	JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ CAÑEDO	135
I.	Introducción	135
II.	Regulación normativa de la publicidad de los abogados y de los despachos de abogados	137
	1. <i>Evolución contemporánea en España de la publicidad en el ejercicio de la abogacía</i>	137
	2. <i>Legislación vigente de la publicidad de la abogacía en el ordenamiento jurídico español</i>	142
	2.1. El Real Decreto 658/2001, de 22 de junio, por el que se aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española ..	142
	2.2. Código Deontológico de la Abogacía Española	145
	2.3. Informe sobre el sector de servicios profesionales y colegios profesionales de la Comisión Nacional de Competencia	147
	2.4. Informe de la Comisión Nacional de la Competencia sobre los Colegios Profesionales tras la transposición de la Directiva de Servicios	148
	3. <i>Regulación normativa de la publicidad de la abogacía a nivel comunitario e internacional</i>	149
	3.1. Código de Deontología de los Abogados Europeos adoptado en la Sesión Plenaria del Consejo General de la Abogacía Europea de 28 de octubre de 1998	149
	3.2. El Código Internacional de Ética y los Principios Internacionales sobre Redes Sociales para la Abogacía de la Asociación Internacional de Abogados	150
	4. <i>Normativas relacionadas con la publicidad en el ejercicio de la abogacía</i>	151
III.	La doctrina judicial del Tribunal Supremo y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre la publicidad de la abogacía ..	154

IV.	Comunicaciones comerciales y la libertad de expresión en los Estados Unidos de América: la doctrina del «Commercial Speech»	165
V.	Previsiones futuras sobre la publicidad de los abogados y los despachos: objetivos del Consejo General de la Abogacía y el futuro Estatuto General	167

CAPÍTULO 7

CONFLICTOS DE INTERESES. CLASES. RETOS Y AMENAZAS ACTUALES	171
---	-----

TOMÁS GONZÁLEZ CUETO

I.	Introducción	171
II.	Conflictos de intereses de los abogados	174
	1. <i>Independencia y libertad</i>	174
	2. <i>Conflicto de intereses. Concepto</i>	176
	3. <i>Aproximación a los conflictos de intereses en las distintas tradiciones jurídicas</i>	180
III.	Clases de conflictos de intereses	181
	1. <i>Conflictos entre intereses que coinciden en el tiempo</i>	181
	1.1. <i>Conflicto entre los intereses personales del abogado y los del cliente</i>	181
	1.2. <i>Conflicto surgido entre los intereses de dos o más clientes a los que el abogado asesora o defiende conjuntamente</i>	182
	1.3. <i>Conflicto de intereses entre un cliente al que ya se asesora o defiende y otro cliente enfrentado al primero en un mismo asunto</i>	183
	2. <i>Conflictos de intereses que no coinciden en el tiempo. Conflicto entre los intereses de un cliente al que el abogado o Despacho ya ha asesorado o defendido en una ocasión anterior y los de posteriores clientes que pretenden iniciar acciones legales contra el primero</i>	188
	3. <i>Conflictos de intereses indirectos</i>	190
IV.	Los retos y amenazas actuales en materia de conflictos de intereses	191
	1. <i>Las «murallas chinas» («chinese walls»), sistemas de aislamiento o «screening»</i>	192

1.1. Concepto	192
1.2. Orígenes de las murallas chinas	193
1.3. Aplicación actual de la figura	194
1.4. Las murallas chinas en España	195
2. <i>La identificación del cliente</i>	196
3. <i>La designación del abogado por un tercero. Los abogados de compañías de seguros</i>	198
4. <i>Conflicto de intereses y abogado en relación laboral con un Despacho</i>	199
5. <i>Abogados y «legal compliance»</i>	200
6. <i>Abogados consejeros independientes</i>	201
7. <i>Conflictos de intereses comerciales</i>	201
8. <i>Conclusión. El CDAE aprobado en el Pleno del CGAE de 6 de marzo de 2019</i>	202

CAPÍTULO 8

LA DEONTOLOGÍA EN LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DEL ABOGADO

203

ROBERTO FERNÁNDEZ CASTILLA

I. Introducción	203
II. El ejercicio de la profesión de abogado en despacho individual y colectivo	206
III. La deontología en la relación triangular del despacho colectivo	211
1. <i>Los derechos y deberes de los abogados</i>	213
1.1. Los derechos y obligaciones	213
1.2. El ejercicio de los derechos y deberes de los abogados bajo el poder de dirección de los titulares de los despachos en los que se desempeñen los servicios	215
2. <i>Características de las competencias de los abogados sujetos a relación laboral especial</i>	216
3. <i>La extinción de la relación laboral especial y sus consecuencias deontológicas</i>	219
IV. Los códigos éticos de los despachos de abogados	221
V. Conclusiones: Posibles reformas	222

CAPÍTULO 9

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA DISOLUCIÓN REGISTRAL DE LAS SOCIEDADES POR FALTA DE ADAPTACIÓN A LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES 225

FRANCISCO REDONDO TRIGO

I. Criterios distintivos para la distinción entre sociedades profesionales o sociedades de intermediación. Su dificultad práctica 225

II. La inconstitucionalidad de la disolución registral de sociedades por falta de adaptación a la Ley de Sociedades Profesionales 231

CAPÍTULO 10

EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA ANTE LOS JUECES Y TRIBUNALES, BUENA FE Y LEALTAD PROCESAL 247

JESÚS JIMENO

I. Introducción 247

II. Desarrollo histórico de las normas deontológicas ante los tribunales 249

III. La deontología en el ámbito procesal 252

IV. Buena fe y lealtad procesal 255

V. Improsperabilidad, temeridad y mala fe procesal 259

VI. Conclusiones 266

VII. Bibliografía 268

CAPÍTULO 11

DEONTOLOGÍA COMPARADA (I). EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ABOGACÍA EUROPEA Y OTRAS NORMAS EUROPEAS 271

LUIS SÁNCHEZ SOCIAS

I. Los documentos europeos 272

1. El Código de 1988 y la Carta de Principios de 2006 272

2. La recepción del Código europeo en España y Francia 274

II. Factores que cuestionan las reglas de conducta profesional 275

1.	<i>Los cambios en el ejercicio de la abogacía</i>	276
2.	<i>Algunos factores culturales del inicio del siglo XXI</i>	278
2.1.	El ideal de autonomía absoluta	278
2.2.	El consenso ficticio sobre los valores	279
2.3.	La transgresión como fuente de progreso	280
2.4.	El emotivismo	281
III.	El sentido de la deontología	282
1.	<i>Los fundamentos comunes de las normas deontológicas</i>	282
2.	<i>Las bases últimas de la deontología jurídica</i>	284
IV.	Conclusiones	287
1.	<i>Aplicación en España del CDAE</i>	287
2.	<i>Interpretación de los instrumentos europeos</i>	288

CAPÍTULO 12

DEONTOLOGÍA COMPARADA (II). EL SECRETO PROFESIONAL DEL ABOGADO EN LA UNIÓN EUROPEA. A PROPÓSITO DE LOS ABOGADOS INTERNOS Y EXTERNOS	293
--	-----

ELVIRA TORRES BENITO

I.	El secreto profesional del abogado	293
II.	Referencia y crítica del ámbito del secreto profesional del abogado en la UE	300
III.	A modo de conclusión sobre el nuevo CDAE	310

CAPÍTULO 13

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DE LOS ABOGADOS EN LA JURISPRUDENCIA	311
---	-----

JOSÉ RAMÓN AIZPÚN BOBADILLA

I.	Introducción	311
II.	Los principios del derecho administrativo sancionador y el ejercicio de la potestad disciplinaria por los colegios de abogados	313
1.	<i>El principio de legalidad</i>	313
1.1.	El principio de tipicidad	313
1.2.	El principio de reserva de Ley	315

2.	<i>La publicación de las normas deontológicas</i>	315
3.	<i>El principio de presunción de inocencia</i>	316
4.	<i>El principio de culpabilidad</i>	317
5.	<i>El principio de proporcionalidad</i>	317
6.	<i>El principio «Non bis in ídem»</i>	319
III.	Las infracciones disciplinarias en particular	320
1.	<i>El deber de diligencia</i>	320
1.1.	Deberes previos a la aceptación del encargo	321
1.2.	El deber de diligencia una vez aceptado el encargo	322
1.3.	Algunos supuestos concretos	322
2.	<i>Secreto profesional</i>	324
2.1.	Normativa	324
2.2.	Bien jurídico protegido	325
2.3.	Algunos supuestos concretos en la jurisprudencia española	325
2.4.	La confidencialidad de las comunicaciones entre abogados	327
3.	<i>Tratamiento de fondos ajenos</i>	328
4.	<i>El conflicto de intereses</i>	330
5.	<i>La libertad de expresión en el ejercicio del derecho de defensa</i>	333
6.	<i>La publicidad de los abogados</i>	336

CAPÍTULO 14

NUEVAS TECNOLOGÍAS, BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA. IMPLICACIONES DEONTOLÓGICAS	339
---	------------

RAFAEL DEL REAL RUBIO

I.	Introducción	339
II.	Big data e inteligencia artificial, las tecnologías que están detrás de la cuarta revolución	341
1.	<i>Mapa Conceptual</i>	341
2.	<i>Big Data</i>	343
3.	<i>Inteligencia Artificial (IA)</i>	344

4.	<i>Aprendizaje Automático – Machine Learning</i>	344
5.	<i>Deep Learning – Aprendizaje Profundo</i>	345
III.	El impacto de las tecnologías cognitivas en el sector legal	345
1.	<i>Introducción</i>	345
2.	<i>Áreas de Aplicación de las tecnologías Big Data e Inteligencia Artificial en el mundo jurídico</i>	346
3.	<i>El impacto de la Inteligencia Artificial en el empleo del Sector Legal</i>	348
IV.	Implicaciones éticas y deontológicas de la Inteligencia Artificial	349
1.	<i>Introducción</i>	349
2.	<i>Los riesgos y amenazas de los sistemas de Inteligencia Artificial</i>	350
3.	<i>Vulneración de Derechos. Caso Cambridge Analytcs</i>	351
4.	<i>Medidas de control en el desarrollo de la Inteligencia Artificial</i>	352
5.	<i>El impacto de la Inteligencia Artificial en la privacidad</i>	355
V.	Inteligencia Artificial y deontología profesional	358
VI.	Conclusiones	361
VII.	Abreviaturas	362
VIII.	Bibliografía	362
IX.	Normativa y documentos	363
CAPÍTULO 15		
APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL DERECHO		365
MIGUEL ORTEGO RUIZ		
I.	Introducción	365
II.	Las nuevas tecnologías y su interacción con el Derecho	367
1.	<i>Las “Nuevas Tecnologías” en el siglo XXI</i>	367
2.	<i>Interacción de las “Nuevas Tecnologías” con el Derecho</i>	370
2.1.	<i>Tecnología y ventajas competitivas</i>	370
2.2.	<i>Tecnología y Avances Jurídicos</i>	372
III.	Nuevas tecnologías y los futuros juristas	382
IV.	Conclusiones	384

V. Bibliografía	385
CAPÍTULO 16	
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, DISCAPACIDAD Y DEONTOLOGÍA	389
FERNANDO RIAÑO RIAÑO	
I. Introducción	390
II. Evolución del concepto “responsabilidad social corporativa” (RSC, RSE). Hacia un nuevo enfoque	390
1. <i>Perspectiva social, ambiental y de gobernanza</i>	390
2. <i>Evolución de la RSC en los diferentes escenarios. Ciclos y enfoques .</i>	392
III. Quién es quien. Organizaciones	395
1. <i>Pacto Mundial de Naciones Unidas (dimensión global, plataforma de impulso)</i>	395
IV. Herramientas	396
1. <i>Líneas Directrices OCDE (dimensión global, plataforma de impulso)</i>	396
2. <i>Principios Rectores Empresas y Derechos Humanos Naciones Unidas (dimensión global, enfoque temático)</i>	397
3. <i>La norma SGE21 (dimensión global, herramienta de gestión)</i>	398
V. Promoción y principales tendencias en los últimos años	398
1. <i>Organizaciones generalistas, RSE</i>	400
2. <i>Organizaciones temáticas</i>	400
3. <i>Medios de comunicación especializados</i>	400
3.1. <i>Evolución y estado de situación de la responsabilidad social</i>	401
4. <i>Competitividad y desempeño en ODS. Dos caras de una misma moneda</i>	402
5. <i>La odisea hacia una economía baja en carbono. París es solo el principio</i>	403
6. <i>La respuesta a la escasez de recursos y a la gestión de residuos: la economía circular</i>	404
7. <i>Los derechos humanos en el radar de las cadenas de suministros</i>	405

8. <i>El futuro del trabajo en un contexto de disrupción estructural</i>	406
9. <i>Las claves de la RSE para la empresa</i>	407
10. <i>Sostenibilidad y primas de riesgo: los mercados al servicio de la sostenibilidad</i>	410
11. <i>HFR: hacia la era del High Frequency Reporting</i>	410
12. <i>Las claves de la RSE para la ciudadanía. Una carrera de fondo: se mantiene el ritmo de acercamiento del concepto a la ciudadanía</i>	411
13. <i>Conocimiento espontáneo de la RSE</i>	412
14. <i>Mayor disponibilidad de opciones para sumar: los hábitos de vida sostenible</i>	412
15. <i>El comportamiento responsable como valor añadido para las empresas</i>	412
16. <i>Importancia del comportamiento responsable</i>	413
17. <i>El enfoque importa: de la conciencia a la acción</i>	413
18. <i>Cuestión de tiempo: las dos caras del consumidor</i>	414
VI. Responsabilidad social corporativa y discapacidad. Las tendencias, las mejores prácticas, y el futuro	415
1. <i>“Bequal: RSC y D (de discapacidad)”</i>	416
2. <i>Algunos casos, referencias, sobre colaboraciones entre el sector de la abogacía y el sector de la discapacidad</i>	419
VII. Conclusiones	420
VIII. Enlaces, bibliografía, lecturas utilizadas y recomendadas	424

Thomson Reuters ProView. Guía de uso